

## ANUNCIO

Se ha solicitado, por D<sup>a</sup>. Estefanía Alzate Isaza, Licencia Municipal de Actividad para clínica dental en el local situado en C/ Chorrillo Alta nº12 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

El Alcalde,

**Fdo. JORGE ALBERTO CAMPOS ASTRUA**

ALCALDE

AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA

Fecha: 15/12/2020 a las 14:38

HASH: 5FE3767C47AD59139BC8F67091D775BD26C28A1C

CSV: 618175bb-64d4-4079-ab13-c15751a84a72-684547

Firmado Electrónicamente